



DEPENDENCIA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo 2-GSC-202403-00014793
OFICINA PRODUCTORA: Área de Gestión del Servicio a la Ciudadanía CÓDIGO TRD: 8200	Serie/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 8200.27 /

Bucaramanga, 14 de Marzo de 2024

Señor  
ANONIMO  
Bucaramanga

ASUNTO: Respuesta a PQRSD con radicado 1-WEB-202403-00052205

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito comunicarle que la queja radicada el día 9 de Marzo de 2024 con N° 1-WEB-202403-00052205 fue remitida a Dirección De Tránsito, al correo electrónico [info@transitobucaramanga.gov.co](mailto:info@transitobucaramanga.gov.co), por tratarse de temas que maneja la entidad, quien le dará respuesta oportuna en los términos establecidos por ley.

*.. Artículo 21 de la ley 1755 de 2015 (Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitario al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente).*

Agradeciendo su interés, se adjunta al presente oficio la captura del correo enviado.

Atentamente,

FIDELINA BAUTISTA JAIMES

Profesional Universitario (E)

Proyectó: Marcela Olarte CPS 610112



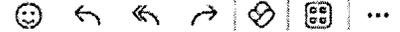
DEPENDENCIA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo 2-GSC-202403-00014793
OFICINA PRODUCTORA: Área de Gestión del Servicio a la Ciudadanía CÓDIGO TRD: 8200	Serie/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 8200.27 /

TRASLADO POR COMPETENCIA PQRSD N 1-WEB-202403-00052205

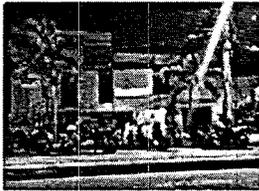


Contactenos Alcaldia de Bucaramanga

Para: transito info <info@transitobucaramanga.gov.co>



Jue 14/03/2024 15:05



T2.pdf  
3 MB

2 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - bucaramanga.gov.co Descargar todo

Buena Tarde,  
Señores  
Dirección de Tránsito  
BUCARAMANGA

Remito PQRSD N°1-WEB-202403-00052205 de ANONIMO, radicado el 9 de Marzo de 2024, por ser un asunto de su competencia y para los fines pertinentes, nos permitimos remitirle la petición de la referencia, Art 21/Ley 1755 de 2015, con el fin de que se le dé respuesta al ciudadano dentro de los términos señalados en el Art 14/Ley 1755 de 2015.

Adjunto PQRSD.

Cordialmente